

AYUDA A PROGRAMAR PARA LA PARTICIPACIÓN DE MELILLA EN EL P.O. FSE PLURIREGIONAL DE LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL

EJE PRIORITARIO (EP) / OBJETIVO TEMÁTICO (OT) - PRIORIDAD DE INVERSIÓN (PI) - OBJETIVO ESPECÍFICO (OE) - CAMPO DE INTERVENCIÓN (CI)

EP 1 / OT 8: PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD Y LA CALIDAD EN EL EMPLEO Y FAVORECER LA MOVILIDAD LABORAL;								
	31.849,28 €	21.232,85 €	100.856,07 €	100.856,07 €	100.856,07 €	100.856,07 €	100.856,07 €	557.362,49 €
PI.8.2. La integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes, en particular aquellos que se encuentren sin empleo y que no estén estudiando ni formándose, incluyendo aquellos en riesgo de excusión social y jóvenes de comunidades marginadas, también mediante la implementación de la Garantía Juvenil								
	22.294,50 €	14.862,99 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	390.153,74 €
OE.8.2.1. Mejorar la intervención y activación tempranas de las personas jóvenes que no tienen empleo ni estudian o realizan actividades formativas, apoyando la implantación, desarrollo y seguimiento de sistemas de Garantía Juvenil.								
	22.294,50 €	14.862,99 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	390.153,74 €
PROMESA (1ª PARTE DE LA ASIGNACIÓN ADICIONAL A LA ASIG. OBLIGATORIA EQUIVALENTE A LA YEI)								
	22.294,50 €	14.862,99 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	390.153,74 €
MED 8.2.1.1 Acciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento								
<i>PROMESA - 8.i): 8.i.1) Gabinete orientación laboral</i>								
	22.294,50 €	14.863,00 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	70.599,25 €	390.153,74 €
PI.8.7. La modernización de las instituciones del mercado laboral, tales como los servicios de empleo públicos y privados, mejorando su adecuación a las necesidades al mercado de trabajo, incluyendo acciones de refuerzo de la movilidad laboral transnacional a través de las estructuras de movilidad y una mejor cooperación entre las instituciones y los agentes involucrados								
	9.554,79 €	6.369,86 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	167.208,75 €
OE.8.7.1. Mejorar la eficiencia de los servicios públicos de empleo y su coordinación a nivel nacional y autonómico, incluyendo la creación de las estructuras necesarias para la implantación de los sistemas de Garantía Juvenil								
	9.554,79 €	6.369,86 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	167.208,75 €
PROMESA (2ª PARTE DE LA ASIGNACIÓN ADICIONAL A LA ASIG. OBLIGATORIA EQUIVALENTE A LA YEI)								
	9.554,79 €	6.369,86 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	167.208,75 €
MED 8.7.1.1 Modernización de los Servicios Públicos de Empleo								
<i>PROMESA- 8.7.1.1) Empleabilidad de jóvenes a través de redes locales, nacionales e internacionales</i>								
	9.554,79 €	6.369,86 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	30.256,82 €	167.208,75 €

EP 5: P.O. EMPLEO JUVENIL / IMPORTE APROBADO POR LA UE PARA LA YEI (MELILLA, TRAMO AUTONÓMICO) MÁS IGUAL APORTACIÓN OBLIGATORIA CAM								
	1.252.500,00 €	976.950,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	2.229.450,00 €
PI.8.2. La integración sostenible en el mercado de trabajo de los jóvenes, en particular aquellos que se encuentren sin empleo y que no estén estudiando ni formándose, incluyendo aquellos en riesgo de exclusión social y jóvenes de comunidades marginadas, también mediante la implementación de la Garantía Juvenil								
	1.252.500,00 €	976.950,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	2.229.450,00 €
OE.8.2.1. Mejorar la intervención y activación tempranas de las personas jóvenes que no tienen empleo ni estudian o realizan actividades formativas, apoyando la implantación, desarrollo y seguimiento de sistemas de Garantía Juvenil.								
	1.252.500,00 €	976.950,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	2.229.450,00 €
CAM IMPORTE APROBADO POR LA UE PARA LA YEI (MELILLA, TRAMO AUTONÓMICO) MÁS APORTACIÓN EQUIVALENTE (EN TÉRMINOS FSE) OBLIGATORIA								
	1.252.500,00 €	976.950,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	2.229.450,00 €
MED 8.2.1.1 Acciones de orientación profesional, información laboral y acompañamiento								
<i>PROMESA- 8.i): 8.i.b.1) Escuela Hostelería</i>								
	410.000,00 €	410.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	820.000,00 €
<i>PROMESA- 8.i): 8.i.b.2) Preparación para obtención de títulos de FP y/o Graduado Escolar</i>								
	457.437,50 €	436.771,25 €	- €	- €	- €	- €	- €	894.208,75 €
<i>PROMESA- 8.i): 8.i.b.3) Itinerarios integrados de Formación y Empleo / Escuela de Oficios</i>								
	385.062,50 €	130.178,75 €	- €	- €	- €	- €	- €	515.241,25 €
Detalle: ayuda resultante de una cofinanciación del coste al 100% (YIE)	PROMESA- 8.i): 8.i.b.1) Escuela Hostelería 410.000,00 €	410.000,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	820.000,00 €
	PROMESA- 8.i): 8.i.b.2) Preparación para obtención de títulos de FP y/o Graduado Escolar 216.250,00 €	78.475,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	294.725,00 €
Detalle: ayuda resultante de una cofinanciación del coste al 85% (FSE)	PROMESA- 8.i): 8.i.b.2) Preparación para obtención de títulos de FP y/o Graduado Escolar 241.187,50 €	358.296,25 €	- €	- €	- €	- €	- €	599.483,75 €
	PROMESA- 8.i): 8.i.b.3) Itinerarios integrados de Formación y Empleo / Escuela de Oficios 385.062,50 €	130.178,75 €	- €	- €	- €	- €	- €	515.241,25 €
Ayuda correspondiente a la parte cofinanciada al 100% (YEI a aportar por UE)	626.250,00 €	488.475,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	1.114.725,00 €
Ayuda correspondiente a la parte cofinanciada al 85% (FSE equivalente a aportar por CAM)	626.250,00 €	488.475,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	1.114.725,00 €
TOTAL CIUDAD AUTÓNOMA	1.284.349,28 €	998.182,85 €	100.856,07 €	2.786.812,49 €				